



Prólogo

Por Rafael Ramírez

Coordinador Residente a.i.

Sistema de las Naciones Unidas en Argentina

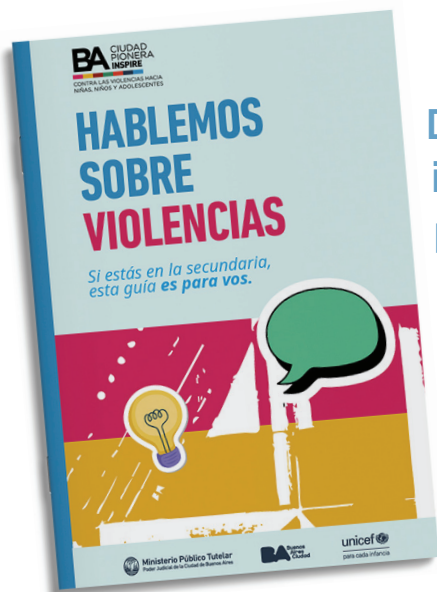
Representante de UNICEF en Argentina

La violencia contra niñas, niños y adolescentes continúa siendo uno de los desafíos más complejos para nuestras sociedades. Afecta su bienestar, su desarrollo, su salud física y mental, y puede dejar consecuencias que los acompañen durante toda la vida. Por eso, prevenir la violencia y fortalecer las respuestas para proteger a quienes la han sufrido sigue siendo una prioridad urgente.

Hace diez años, la iniciativa INSPIRE surgió precisamente con ese propósito: reunir la mejor evidencia disponible sobre herramientas eficaces para prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes y promover estrategias para traducir ese conocimiento en políticas públicas y acciones concretas. Su principal aporte ha sido impulsar un enfoque integral, que reconoce la necesidad de actuar de manera coordinada desde distintos sectores y de adaptar las soluciones a las realidades de cada contexto.

En ese marco, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha realizado un valioso trabajo para llevar este marco global al ámbito local. La adaptación de las estrategias de INSPIRE a la realidad de la Ciudad demuestra el compromiso de fortalecer las políticas de prevención y protección mediante un proceso de aprendizaje continuo, basado en evidencia, la identificación de buenas prácticas y el intercambio de experiencias. Revisar permanentemente las estrategias y su aplicabilidad a los desafíos del contexto local es una de las fortalezas de esta iniciativa y un camino para abordar la complejidad de la violencia desde una mirada integral.

Quiero expresar un especial reconocimiento al Ministerio Público Tutelar por el liderazgo con el que ha impulsado este proceso y por convocar a los distintos poderes del Estado, la sociedad civil, la academia, el sector privado y los organismos internacionales alrededor de un objetivo compartido. Desde las Naciones Unidas reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañando este objetivo, convencidos de que la cooperación y el aprendizaje conjunto son esenciales para seguir avanzando en la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.



Desafío Cortá la Cadena: una invitación a adolescentes para crear campañas contra las violencias entre pares

En el marco de **Adolescentes contra las Violencias**, Buenos Aires Ciudad Pionera INSPIRE y UNICEF Argentina lanzaron el **Desafío Cortá la Cadena**, una propuesta que invita a adolescentes y jóvenes de 13 a 25 años a crear campañas para prevenir las violencias entre pares en entornos escolares, comunitarios y digitales.

La iniciativa parte de una premisa central: quienes viven estas situaciones tienen un papel clave en la construcción de nuevas formas de prevenirlas y comunicarlas. Por eso, el desafío propone que sean los propios adolescentes quienes elijan una problemática que les importe —como bullying, cyberbullying, discursos de odio o violencia digital— y transformen sus experiencias e ideas en una campaña de sensibilización.

No hace falta experiencia previa: solo una idea y ganas de crear. Las campañas ganadoras recibirán reconocimiento institucional y serán difundidas en medios de comunicación locales y ámbitos internacionales.

Podés presentar tu campaña hasta el 31 de agosto de 2026.

Encontrá toda la información y el Kit de Herramientas en nuestra web.

Como parte de esta misma agenda, se presentó la guía **Hablemos sobre violencias**, un material que brinda a adolescentes información clara sobre las distintas formas de violencia, sus derechos y los recursos disponibles para pedir ayuda.

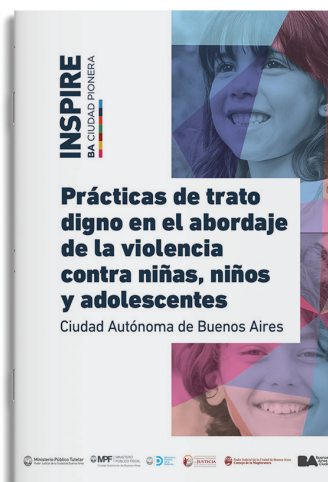
Conocela haciendo clic acá.



Compromiso institucional con el trato digno hacia niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia

La forma en que las instituciones escuchan, acompañan y responden frente a una situación de violencia puede marcar una diferencia profunda en la experiencia de niñas, niños y adolescentes.

Por eso, las máximas autoridades del Ministerio Público Tutelar, el Tribunal Superior de Justicia, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio de Justicia de la Ciudad suscribieron el **Compromiso de Implementación** de la *Guía de Prácticas de Trato Digno en el Abordaje de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes*. De esta manera, asumieron el desafío de traducir las recomendaciones en prácticas concretas y en respuestas institucionales más coordinadas y centradas en los derechos de niños y niñas.





La mencionada Guía fue elaborada junto a organismos del sistema de protección, con el apoyo de UNICEF Argentina y la Organización Panamericana de la Salud. Reúne orientaciones para llevar a cabo intervenciones respetuosas y prevenir la revictimización, especialmente en momentos clave como la primera escucha, la denuncia, las entrevistas y pericias, la atención en salud y la adopción de medidas de protección.

En esta misma línea, el Ministerio Público Tutelar y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad firmaron un *Convenio de Colaboración* para avanzar de manera conjunta en su implementación a través de instancias de formación.



[Podés descargar la guía acá.](#)

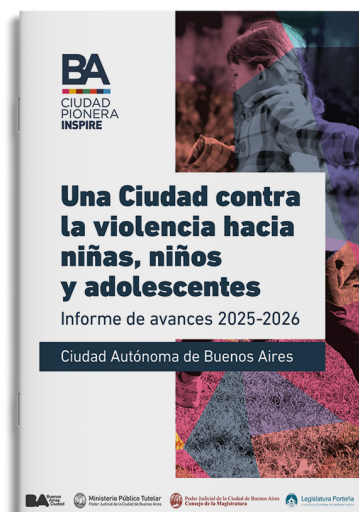
Crianza en contextos de prisión domiciliaria: llevar la prevención donde casi nunca llega

La crianza respetuosa es una de las estrategias con mayor evidencia para prevenir las violencias y favorecer el desarrollo infantil. Sin embargo, las familias que atraviesan situaciones de prisión domiciliaria suelen quedar fuera de los programas de acompañamiento a la crianza.

Para acercar herramientas a esta población pocas veces es alcanzada, el Ministerio Público Tutelar impulsó el *Programa de Crianza Respetuosa y Desarrollo Infantil Temprano en Contextos de Prisión Domiciliaria*, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Hospital Alemán y otros socios estratégicos.

Basado en el modelo basado en evidencia **Reach Up**, el programa busca fortalecer las habilidades parentales de crianza en hogares con niñas y niños de 0 a 5 años cuyo responsable se encuentra bajo prisión domiciliaria. Suma, asimismo, un componente de protección integral de derechos y prevención de las violencias.

Como parte de su implementación, finalizó el ciclo de capacitación de profesionales que acompañarán a estas familias.



A un año del Plan Integral: Primer Informe de Rendición de Cuentas

Más de 20 organismos de los tres Poderes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires participaron en la elaboración del primer *Informe de Rendición de Cuentas del Plan Integral de Acción contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes*, que reúne los principales avances alcanzados durante su primer año de implementación.

Entre los resultados se destacan más de 14.000 trabajadores del sistema de protección capacitados, más de 37.000 madres, padres y personas cuidadoras alcanzados por acciones para fortalecer sus capacidades de crianza y más de 67.000 niñas, niños y adolescentes que participaron en iniciativas orientadas a promover la convivencia respetuosa y prevenir las violencias entre pares.

El informe constituye un primer paso de rendición de cuentas hacia la ciudadanía y da cuenta de un esfuerzo conjunto que trasciende a cada organismo en particular y que incluye a la sociedad civil, adolescentes y otros actores como aliados estratégicos.

[Accedé al informe haciendo clic acá.](#)



Sello BA Ciudad Pionera INSPIRE: una nueva iniciativa para fortalecer la prevención en las comunidades

Se puso en marcha el **Sello BA Ciudad Pionera INSPIRE**, una iniciativa que acompaña a organizaciones comunitarias que trabajan cotidianamente con niñas, niños y adolescentes —como comedores, merenderos, clubes, espacios de primera infancia y adolescencia y organizaciones para la inclusión de personas con discapacidad— en la promoción de entornos seguros y libres de violencia.

A través de la propuesta, los referentes comunitarios acceden a diferentes instancias de formación, espacios de intercambio y herramientas prácticas.

Como parte de este proceso, se presentó la *Guía de Entornos Seguros y Libres de Violencia*, un recurso que ofrece recomendaciones concretas para fortalecer el cuidado de los entornos físicos y digitales, las normas de convivencia, la participación de niñas, niños y adolescentes y la actuación frente a posibles situaciones de violencia.

La iniciativa es impulsada por el Ministerio Público Tutelar y desarrollada, en esta primera instancia, en articulación con la Subsecretaría de Discapacidad, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat y el Ministerio de Justicia del Gobierno de la Ciudad.

[Accedé a la guía completa haciendo clic acá](#)



La Ciudad de Buenos Aires en el primer encuentro global de la Pathfinder Global Alliance

Buenos Aires participó del primer encuentro global de la **Pathfinding Global Alliance on Ending Violence Against Children**, realizado en junio en Turín, junto a gobiernos nacionales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil para compartir experiencias y aprendizajes sobre la prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes y fortalecer la cooperación hacia 2030.

En este marco, la Ciudad -única ciudad invitada- compartió dos experiencias desarrolladas como parte de su agenda como Ciudad Pionera: el proceso de construcción e implementación del Plan Integral contra las Violencias hacia Niñas, Niños y Adolescentes y la iniciativa Adolescentes contra las Violencias, orientada a fortalecer la participación adolescente en las estrategias de prevención.

[Podés encontrar el resumen del encuentro acá.](#)



1.500 referentes reunidos para fortalecer la protección en entornos digitales

El Congreso “Infancia y adolescencia digital: los nuevos riesgos que afectan a niños, niñas y adolescentes” reunió en la Usina del Arte a 1.500 referentes de la justicia, la educación, la academia, organismos internacionales, la sociedad civil, el sector privado y adolescentes para compartir experiencias y estrategias de prevención, investigación y respuesta frente a las violencias en entornos digitales.

Organizado por el Ministerio Público Tutelar, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Educación de la Ciudad, el Observatorio en Ciberdelitos y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales, el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad y UNICEF Argentina, el encuentro puso en agenda la necesidad de fortalecer respuestas especializadas y articuladas frente a problemáticas como el grooming, la sextorsión, el ciberacoso y la explotación sexual en línea.



Mejores datos y respuestas judiciales más articuladas para fortalecer la protección

BA Ciudad Pionera INSPIRE continúa impulsando dos acciones clave para prevenir y responder a las violencias contra niñas, niños y adolescentes: producir información de mayor calidad y mejorar la articulación de las respuestas institucionales.

La **Mesa de Integración de Criterios de Registro de Información sobre Violencia contra NNyA** reunió a organismos públicos para avanzar en indicadores comunes que permitan conocer mejor la magnitud de las violencias, identificar brechas y contar con evidencia confiable para diseñar políticas y evaluar sus resultados.

En paralelo, la **Mesa de Fortalecimiento de la Arquitectura Institucional Judicial**, integrada por enlaces de organismos judiciales de la Ciudad, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, trabajó en una hoja de ruta para avanzar hacia una respuesta judicial más articulada, especializada y libre de revictimización. El espacio contó con la presentación de un diagnóstico preliminar y experiencias internacionales compartidas por Save the Children.



NOVEDADES

Más de 300 organizaciones argentinas impulsan una ley para proteger a niñas, niños y adolescentes en entornos digitales

Más de 300 organizaciones de la sociedad civil, especialistas, organismos públicos y referentes académicos de todo el país presentaron una carta al Congreso de la Nación para solicitar el tratamiento prioritario de una Ley Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales.

La carta destaca que la protección de los derechos de NNyA debe extenderse también a los entornos digitales y propone una serie de lineamientos para una futura legislación nacional. Entre ellos, plantea que las plataformas digitales asuman un rol más activo en la identificación y mitigación de riesgos, incorporen medidas de seguridad desde el diseño y limiten prácticas como el perfilamiento y la publicidad.

[Para acceder a la carta hace clic acá.](#)

Armas en las escuelas: un procedimiento para orientar la respuesta

El Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires presentó un **Procedimiento de actuación ante la sospecha fundada o detección de armas en el ámbito educativo**, que establece pautas para que los equipos escolares sepan cómo intervenir ante la presencia o sospecha de armas de fuego, armas blancas o armas impropias.

El documento orienta la actuación para proteger a la comunidad educativa, evitar intervenciones que puedan agravar la situación y definir cuándo corresponde dar intervención a las fuerzas de seguridad, a las familias y a los organismos de protección de derechos.

[Consultá el procedimiento completo haciendo clic acá.](#)



COMPROMISO FAMILIAR por estudiantes sin celular

Más de 105.000 familias de 1.300 escuelas ya participan del **Compromiso Familiar por Estudiantes sin Celular**, una iniciativa del Ministerio de Educación de la Ciudad que promueve acuerdos entre familias de una misma comunidad educativa para postergar la entrega del primer celular y establecer pautas de uso saludables.

La propuesta busca reducir la presión social que muchas veces sienten chicos y chicas para tener un celular a edades tempranas y fortalecer el acompañamiento adulto en la construcción de hábitos digitales saludables.

[Para conocer más sobre la iniciativa, sumarte al compromiso y acceder a los recursos para familias, hace clic acá](#)

Más apoyo para que niñas, niños y adolescentes crezcan en familia

La Ciudad de Buenos Aires reglamentó la Ley 6882, que crea la asignación económica “Cuidado por familiares y referentes afectivos”, destinada a acompañar a quienes asumen el cuidado de niñas, niños y adolescentes bajo una medida de protección excepcional de derechos.

La medida busca fortalecer alternativas de cuidado en ámbitos familiares y comunitarios, favoreciendo la permanencia de niñas, niños y adolescentes con familiares o personas de referencia cuando ello sea posible y responda a su interés superior. La reglamentación establece los criterios para implementar la asignación y el acompañamiento que brindará el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

[Accedé al decreto haciendo clic acá.](#)





Violencia doméstica: qué muestran los datos sobre niñas, niños y adolescentes

El último informe de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) sobre **Niñas, Niños, y Adolescentes Afectados por Situaciones de Violencia Doméstica** presentó los datos correspondientes a 2024. Durante ese año, recibió 3.182 presentaciones en las que había niñas, niños y adolescentes afectados, el 32% del total de casos atendidos.

El maltrato psicológico estuvo presente en el 95% de los casos, el físico en el 37% y el abuso sexual en el 9%. Además, el 59% de los episodios denunciados ocurrirían con frecuencia diaria o semanal y el 36% fueron evaluados como de riesgo alto o altísimo.

Los datos permiten dimensionar las situaciones de violencia doméstica que afectan a niñas, niños y adolescentes y refuerzan la importancia de contar con estrategias de prevención y respuestas de protección adecuadas.

[Para leer el informe completo, hace clic acá.](#)



ARTÍCULOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN

Diez años después, la evidencia sigue respaldando a INSPIRE

Casi diez años después del lanzamiento de INSPIRE, un estudio publicado en **The Lancet Child & Adolescent Health** actualiza los hallazgos sobre las estrategias más efectivas para prevenir, reducir y responder a la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

La revisión sistemática analizó 216 revisiones de programas y políticas implementados en distintos lugares del mundo. Los resultados muestran que las intervenciones alineadas con INSPIRE logran reducciones significativas en la violencia y que su efectividad aumenta cuando se combinan con apoyos económicos o acciones integrales.

[El artículo está disponible en inglés en el siguiente link.](#)

¿Qué dice la evidencia sobre bajar la edad de imputabilidad?

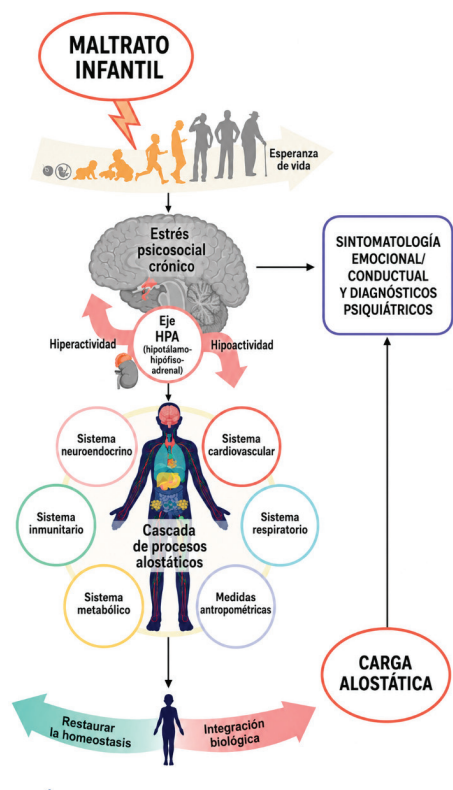
Bajar la edad de imputabilidad suele aparecer como una respuesta frente a la inseguridad. Pero, ¿qué muestran las investigaciones?

El estudio “Reducir la edad de imputabilidad: Reflexiones desde la evidencia internacional” de la Universidad de San Andrés, reúne evidencia internacional que indica que reducir la edad de responsabilidad penal no garantiza una disminución del delito juvenil y que, en algunos casos, se asocia con mayores niveles de reincidencia y peores resultados educativos, laborales y sociales entre quienes ingresan tempranamente al sistema penal.

La publicación señala que las políticas más efectivas combinan prevención, educación, salud mental, apoyo familiar y oportunidades de inclusión, abordando los factores que aumentan el riesgo de involucramiento en el delito.

[Leé la nota completa haciendo clic acá.](#)

Tres biomarcadores para identificar perfiles de mayor vulnerabilidad tras el maltrato



Un reciente estudio liderado por la Universidad de Barcelona, publicado en *Journal of Affective Disorders*, identificó una combinación de tres biomarcadores que podría contribuir a detectar perfiles de mayor vulnerabilidad biológica y clínica en niñas, niños y adolescentes que atravesaron situaciones de maltrato.

La investigación analizó a 187 niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 17 años y encontró una combinación de niveles elevados de cortisol y proteína C reactiva, junto con un mayor índice cintura-altura. Estos indicadores podrían reflejar el impacto del estrés crónico asociado al maltrato en distintos sistemas del organismo y abrir una posible vía para identificar a quienes requieren atención y acompañamiento especializado.

[Para acceder al estudio en español hace clic acá.](#)

[Para la publicación original en inglés hace clic acá.](#)

Repensar las categorías con las que entendemos las violencias contra la infancia



¿Por qué algunas prácticas de crianza son consideradas cuidado y otras maltrato? ¿Quién define esos límites y cómo fueron cambiando? Esas son algunas de las preguntas que atraviesan *Infancias, violencias y derechos: repensando categorías y prácticas en clave socioantropológica*, un libro compilado por las investigadoras Julieta Grinberg y Carla Villalta.

La obra reúne diez capítulos de investigadoras e investigadores de universidades argentinas y latinoamericanas que analizan, desde una perspectiva antropológica e histórica, cómo se construyeron y se siguen disputando las nociones de cuidado infantil, maltrato, abuso y protección de derechos.

Organizado en torno a las prácticas de crianza, las distintas formas de violencia hacia la niñez y las intervenciones institucionales, el libro aborda temas como la violencia sexual en entornos digitales, el abuso sexual infantil a lo largo de la historia y los dilemas que enfrentan los equipos de salud y justicia. Una propuesta para complejizar la mirada sobre las violencias y revisar las categorías desde las que pensamos e intervenimos.

[Accedé al libro completo haciendo clic acá](#)





Cómo pensar una inteligencia artificial centrada en la infancia

La nueva edición de Guidance on AI and Children 3.0, de UNICEF, propone un marco actualizado para que gobiernos y empresas desarrollen políticas y sistemas de inteligencia artificial que respeten y promuevan los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Basada en la Convención sobre los Derechos del Niño, la guía establece diez requisitos para una IA centrada en la infancia, que incluyen la protección de datos, la prevención de la discriminación algorítmica, la transparencia y la rendición de cuentas. También aborda desafíos emergentes como la desinformación generada por IA, el uso de chatbots como “compañeros” y la producción de material de abuso sexual infantil mediante inteligencia artificial.

El documento plantea que la protección, la provisión y la participación deben ser pilares de las políticas públicas y del desarrollo tecnológico, incorporando las voces de niñas, niños y adolescentes en los procesos de diseño y gobernanza.

[Accede a la guía completa haciendo clic acá.](#)

Derechos y voz adolescente para entender la vida digital

El Ministerio Público Tutelar presentó dos publicaciones que abordan la vida digital de niñas, niños y adolescentes desde dos perspectivas complementarias. Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales analiza las oportunidades, los riesgos y el marco normativo necesario para garantizar sus derechos en Internet. Por su parte, Hábitos en Entornos Digitales: La Voz de los Adolescentes recupera las respuestas de 356 adolescentes de entre 14 y 17 años de escuelas de la Ciudad sobre sus hábitos digitales, el uso del tiempo libre y posibles conductas de riesgo o usos problemáticos.

En conjunto, ambas publicaciones aportan herramientas para fortalecer el conocimiento sobre la experiencia digital de niñas, niños y adolescentes y orientar políticas y estrategias de prevención que incorporen tanto el enfoque de derechos como la perspectiva de los propios adolescentes.



[Acceder a la publicación.](#)



[Acceder a la publicación.](#)



RECURSOS Y AGENDA

Bullying: herramientas para comprender, intervenir y prevenir



Hablar de bullying ya no alcanza. La pregunta es otra: ¿qué hacemos cuando ocurre y cómo construimos vínculos que ayuden a prevenirlo?

Con esa premisa, La Fundación Kaleidos lanzó Convivencia y vínculos, una colección de tres cuadernillos que ofrece herramientas conceptuales y propuestas concretas para escuelas, organizaciones y equipos que trabajan con niñas y niños.

La colección propone comprender qué es —y qué no es— bullying, contar con criterios para intervenir de manera oportuna y responsable y desarrollar estrategias para fortalecer la convivencia desde la comunidad educativa.

[Accedé a la colección completa haciendo clic acá.](#)

Criar en tiempos de Inteligencia Artificial

IA en casa, la guía de Chicos.net para familias, propone herramientas concretas para acompañar a niñas, niños y adolescentes en el uso cotidiano de la inteligencia artificial. A través de diez preguntas frecuentes, aborda su uso en la escuela, la identificación de contenidos generados con IA, su impacto en la creatividad y los riesgos de recurrir a estas herramientas como si fueran una amiga o terapeuta.

En lugar de centrarse en prohibiciones, la guía propone construir acuerdos familiares, fortalecer el pensamiento crítico y conversar sobre privacidad y usos de la tecnología. La propuesta parte de una idea central: acompañar el uso de la IA es más efectivo que dejarlo librado al algoritmo..

[Descargá la guía IA en casa haciendo clic acá.](#)

ReConectate: recursos para acompañar la vida digital

La Fundación Red por la Infancia presentó ReConectate, una plataforma que reúne guías, actividades y recomendaciones para acompañar a niñas, niños y adolescentes en el uso seguro y responsable de las tecnologías.

Sus contenidos están adaptados a distintas edades y ofrecen, también, herramientas para familias, docentes y referentes comunitarios, con recursos de consulta para fortalecer el bienestar digital y acompañar los desafíos que plantea la vida en entornos digitales.

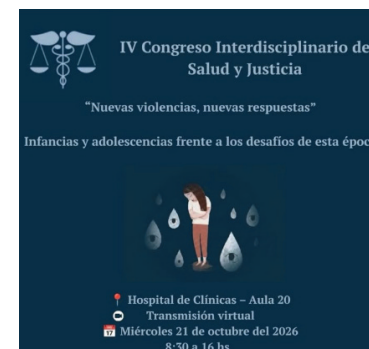
[Conocé más sobre Reconnectate, haciendo clic acá.](#)



IV Congreso Interdisciplinario de Salud y Justicia

El próximo 21 de octubre de 2026 se realizará el IV Congreso Interdisciplinario de Salud y Justicia, organizado por CE.PA.SI. y el Hospital de Clínicas José de San Martín, bajo el lema “Nuevas violencias, nuevas respuestas. Infancias y adolescencias frente a los desafíos de esta época”.

El encuentro propone un espacio de intercambio interdisciplinario sobre los desafíos actuales en materia de salud, justicia y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Se realizará en el Hospital de Clínicas, con transmisión virtual y gratuita. El programa se dará a conocer próximamente.



[Podes inscribirte al Congreso, haciendo clic acá.](#)

Escuela en Familia: herramientas para acompañar la crianza desde casa

El Ministerio de Educación de la Ciudad continúa ampliando los recursos de Escuela en Familia, una plataforma gratuita que reúne cursos, guías, videos, actividades y recomendaciones elaboradas por especialistas para acompañar a las familias en los desafíos cotidianos de la crianza y la educación.

Entre los materiales disponibles se encuentran recursos sobre el uso de WhatsApp en la adolescencia, el uso responsable de las tecnologías, los retos y tendencias virales y los videojuegos como Roblox, entre otros temas.

E-mail : escuelaenfamilia@bue.edu.ar

Español - Argentina (es_ar) Inicio de sesión

Conocé nuestros contenidos para cada etapa de la crianza



Primera infancia
0 a 5 años



Niñez
6 a 12 años



Adolescencia
+13 años

Otros recursos



Cursos



Charlas con especialistas



Recursos descargables



Próximos talleres

Conocé la Plataforma y accedé a los materiales haciendo clic acá.



CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN

JUGAR EN EL PATIO DIGITAL

¿Los videojuegos desplazan el juego tradicional? ¿O simplemente ampliaron el patio donde hoy se encuentran niñas y niños?

Con esa pregunta comienza **Jugar en el Patio Digital**, una campaña de Chicos.net realizada con el apoyo de Disney e inspirada en el universo de Toy Story 5. A través de tres microdocumentales, se abordan tres grandes temas: el tiempo frente a las pantallas, las oportunidades y riesgos de los videojuegos y el rol de las personas adultas.

La iniciativa propone dejar de pensar en las pantallas como un enemigo y empezar a conversar sobre cómo acompañar el juego en la era digital.

Conocé la campaña y mirá los tres episodios haciendo clic acá.

Una campaña para mirar más allá de lo evidente

En el marco del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó una campaña audiovisual que invita a mirar más allá de lo evidente y a reconocer aquellas formas de violencia que, por frecuentes o naturalizadas, muchas veces pasan desapercibidas.

A través de un mensaje breve y cercano, la campaña recuerda que la violencia no siempre deja marcas visibles y que identificarla a tiempo es un primer paso para prevenirla.

Para ver la campaña completa, hace clic acá.





Milo, de 15 años, dejó la escuela para cuidar a sus hermanos.

El maltrato puede adoptar muchas formas

En el marco del Día Mundial de Lucha contra el Maltrato Infantil, el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires lanzó una campaña de sensibilización sobre las distintas formas que puede adoptar el maltrato hacia niñas, niños y adolescentes.

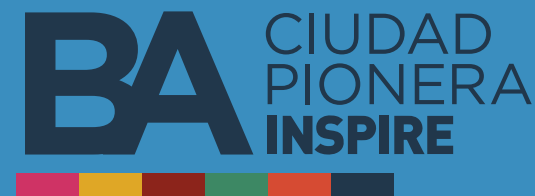
A través de distintas historias, la iniciativa busca visibilizar las múltiples formas que puede adoptar el maltrato infantil y promover una mirada atenta de toda la comunidad. Con el mensaje "Es más frecuente de lo que parece, pero todos podemos ser parte de la solución", la campaña invita a involucrarnos en la prevención de las violencias y en la protección de las infancias.



Acá hay un organismo público que acompaña.

Para conocer la campaña, hacé clic acá.

Suscribite al Newsletter anotandote en este link.



Seguinos en nuestras redes sociales @INSPIRE.BA

